



ANEJO 7: DRENAJE



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	SITUACIÓN ACTUAL	3
3	INVENTARIO DE ELEMENTOS DE DRENAJE EXISTENTES	4
3.1	Obras de drenaje longitudinal	4
3.2	Obras de drenaje transversal	5
3.3	Otras obras de drenaje superficial	6
4	CONCLUSIONES	7

1 INTRODUCCIÓN

El objeto del presente anejo es el de analizar la situación de drenaje de la proyección de las distintas variaciones que se le hará al enlace tipo trébol parcial sobre la N-332, realizando un inventario del conjunto de obras de drenaje existentes en la zona, teniendo en cuenta la afección hacia cauces existentes y finalmente, proponiendo las reposiciones adecuadas para lograr un drenaje apropiado para el proyecto básico.

Para el análisis de la cuenca y la situación de inundaciones presentes en la zona de estudio se hace uso de plataformas web tales como: Instituto Cartográfico Valenciano, Plataforma de Emergencias de la Generalitat Valenciana, Google Earth, entre otros.

2 SITUACIÓN ACTUAL

El emplazamiento del proyecto del presente estudio se encuentra en la cuenca de los Barrancos de los Ríos Girona y Gorgos, específicamente en la subcuenca Barranco de Ayora. La cual, la zona del estudio, como se puede observar en la figura 1, no presenta mayor riesgo de inundación. No obstante, si se observa la figura 2, en cuanto a la municipalidad de Ondara de forma general esta presenta un riesgo de inundación medio. En ambas figuras se evidencia que el enlace ya existente no afecta a ningún cauce natural.

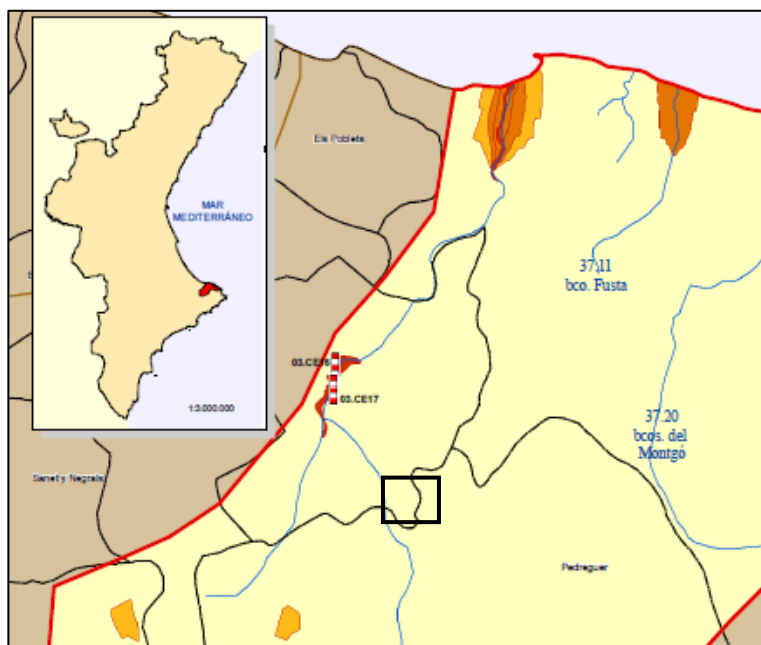


Figura 1. Riesgo de inundación en la zona de emplazamiento del presente proyecto básico. Cuenca de los Barrancos entre los Ríos Girona y Gorgos. Fuente: Emergencias de la Generalitat Valenciana.

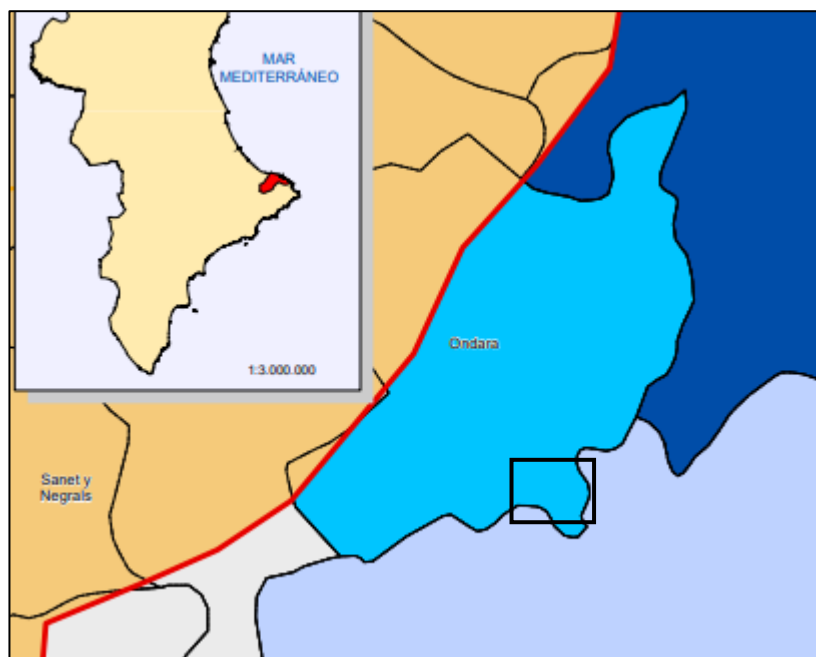


Figura 2. Riesgo de inundación municipal. Cuenca Barrancos entre Girona y Gorgos.
Fuente: Emergencias de la Generalitat Valenciana.

3 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE DRENAJE EXISTENTES

Tal y como establece la Norma 5.1 IC. Drenajes Superficiales, estos elementos se disponen para permitir la continuidad de los cauces naturales existentes y para evacuar las aguas superficiales de las carreteras, tanto el drenaje de su plataforma como de sus márgenes. A continuación, se hace una descripción de las obras de drenaje presentes en la zona del enlace tipo trébol parcial estudiado.

3.1 Obras de drenaje longitudinal

La obra de drenaje longitudinal se encuentra en el lateral derecho de la vía colectora-distribuidora de la N-332, esta es del tipo cuneta triangular revestida de hormigón y se verá afectada al momento de realizar la modificación del ramal de salida del enlace. Se prevé, al momento de ejecutar los ramales de salida y entrada sentido Valencia Alicante, adecuar en el borde derecho de la calzada la cuneta ya existente.



Figura 3. Vista de la cuneta en la vía colectora-distribuidora de la N-332 sentido Valencia-Alicante, Fuente: Google Maps.

3.2 Obras de drenaje transversal

En cuanto a las obras de drenaje transversal, se observa una única obra de este tipo en el tronco de la CV-725 antes de llegar a la obra de paso superior en sentido Denia. Dicho elemento presenta una sección tipo rectangular con un ancho de 1,35 m aproximadamente y se estima una longitud de 24 m. Según establece la Norma 5.1 IC, esta ODT no cumple normativa ya que su lado menor, el cual visualmente es menor a 1,35 m; debería ser superior a 1,8 m puesto que la longitud transversal que cruza es de 24 m.



Figura 4. Obra de drenaje transversal en la carretera CV-725 (Foto: Sentido AP-7 Denia).

Fuente: Google Maps.

3.3 Otras obras de drenaje superficial

También pueden observarse que, para el correcto drenaje de las márgenes de la calzada, se han dispuesto elementos de drenaje del tipo bajantes en los rellenos propios del enlace.



Figura 5. Conexión de la carretera con el elemento bajante. Ubicación: ramal de salida de la CV-725 sentido AP-7 - Alicante. Fuente: Google Maps.

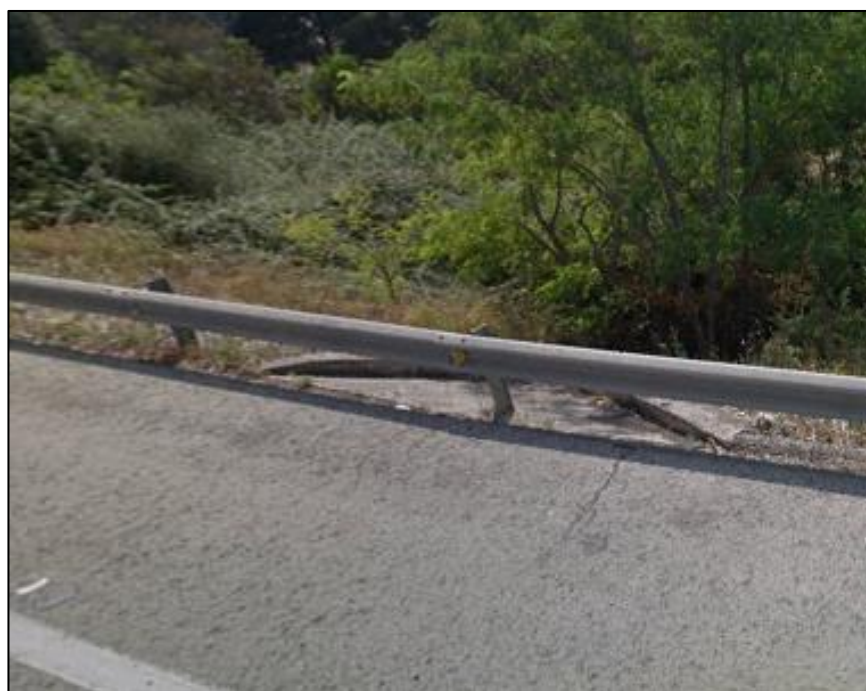




Figura 6. Conexión de la carretera con el elemento bajante. Ubicación: ramal de salida de la N-332 sentido Valencia - AP-7. Fuente: Google Maps.

4 CONCLUSIONES

Según lo observado en la zona del enlace hay dispuestos distintos elementos de drenaje superficial, algunos de los cuales se ven afectados por las modificaciones a ejecutar en el presente proyecto básico. Sin embargo, la tipología de la solución no supone una variación sustancial en los elementos de drenaje existentes, ya que con las modificaciones a ejecutar no se interceptan nuevos cauces naturales. En cuanto a la adición de los ramales de salida y entrada en el enlace, estos se ejecutarán reponiendo los elementos de drenaje dispuestos originalmente, la cuneta lateral de la vía colectora debe mantenerse en la solución adoptada.

Respecto al drenaje de la obra de paso superior añadida a la ya existente se seguirá lo que establece la normativa respecto a este tipo de obras, la cual indica que debe drenarse la escorrentía de la plataforma por medio de su respectiva pendiente transversal e implementando desagües de los estribos por medio de imbornales los cuales viertan el caudal en las bajantes de las márgenes de los rellenos evitando que el agua entre a la estructura. Al disponer los elementos de drenaje debe evitarse que el curso del agua provoque erosiones, encharcamientos e infiltraciones.